

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**12176** *Resolución de 22 de mayo de 2026, de la Universitat de València, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Turismo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, aprobada por el Consell de Govern de la Universitat de València en sesión de 10 de febrero de 2026 la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Turismo por la Universitat de València (Estudi General), publicado en el BOE de 30 de diciembre de 2011, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y, habiendo sido aprobada la modificación mediante Resolución de 5 de mayo de 2026, del Consejo de Universidades,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Turismo por la Universitat de València (Estudi General), que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

València, 22 de mayo de 2026.–El Rector, P. D. (Resolución de 28 de abril de 2026), el Vicerrector, Javier Roca Ruiz.

#### ANEXO

##### **Plan de Estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Turismo por la Universitat de València (Estudi General)**

*Código RUCT: 2501409*

Campo de Estudio: Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Centros de impartición: Facultad de Economía.

Curso de implantación de la modificación: 2027-28.

1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Formación Básica.	60
Obligatoria.	102
Optativos.	48
Prácticas Académicas Externas.	20
Trabajo Fin de Grado (Obligatorio).	10
Créditos totales.	240

## 2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

## Módulo de Formación Básica (60 ECTS)

Materia	Asignatura	Carácter	ECTS
Lengua Inglesa I.	Comunicación en Lengua Inglesa para Turismo I.	Formación básica.	6
	Comunicación en Lengua Inglesa para Turismo II.	Formación básica.	6
Especialista en Marketing e Inteligencia Turística I.	Marketing Turístico y Digital.	Formación básica.	6
Economía del Turismo.	Economía del Turismo.	Formación básica.	6
Dirección de Empresas Turísticas I.	Fundamentos de Dirección de Empresas Turísticas.	Formación básica.	6
Geografía del Turismo I.	Espacio Turístico y Cambio Ambiental.	Formación básica.	6
	Análisis y Evaluación de Recursos Territoriales para el Turismo.	Formación básica.	6
Analista de Datos e Inteligencia Turística I.	Análisis y Visualización de Datos Turísticos.	Formación básica.	6
Psicología Social.	Habilidades Sociales y Trabajo en Grupo.	Formación básica.	6
Historia Económica.	Historia Económica del Turismo.	Formación básica.	6

## Módulo de Formación Obligatoria (102 ECTS)

Materia	Asignatura	Carácter	ECTS
Lengua Inglesa II.	Comunicación en Lengua Inglesa para Turismo III.	Obligatoria.	6
	Comunicación en Lengua Inglesa para Turismo IV.	Obligatoria.	6
Analista de Datos e Inteligencia Turística II.	Toma de Decisiones en Entornos de Incertidumbre en Turismo.	Obligatoria.	6
	Sistemas de Información Geográfica Aplicados a Turismo.	Obligatoria.	6
	Análisis de Indicadores Turísticos.	Obligatoria.	6
Especialista en Marketing e Inteligencia Turística II.	Investigación y Analítica de Mercados Turísticos.	Obligatoria.	6
	Gestión de la Experiencia del Cliente.	Obligatoria.	6
Política Pública y Económica.	Estructura de Mercados Turísticos.	Obligatoria.	6
	Política Turística.	Obligatoria.	6
	Política Económica Global y Turismo Internacional.	Obligatoria.	6
Dirección de Empresas Turísticas II.	Dirección Estratégica de Empresas Turísticas.	Obligatoria.	6
	Dirección de Operaciones.	Obligatoria.	6
	Gestión de la Calidad en Empresas Turísticas.	Obligatoria.	6
Contabilidad I.	Contabilidad Financiera Aplicada a la Empresa Turística.	Obligatoria.	6
Impacto Social del Turismo.	Ecosistema Turístico e Impacto Social del Turismo.	Obligatoria.	6
Geografía del Turismo II.	Planificación Turística Inteligente.	Obligatoria.	6
Regulación Pública del Turismo.	Regulación en el Sector Turístico.	Obligatoria.	6

## Módulo: Mención en Dirección y Gestión de Destinos Turísticos (48 ECTS)

Materia	Asignatura	Carácter	ECTS
Gestión de Destinos Turísticos I.	Marketing del Ocio para el Turismo Cultural.	Optativa.	6
	Marketing de Destinos.	Optativa.	6
Gestión de Destinos Turísticos II.	Coordinación Pública del Turismo Local.	Optativa.	6
	Análisis y Gestión de la Oferta de Ocio Turístico.	Optativa.	6
	Gestión de los Impactos del Turismo a través de la Ordenación del Territorio y el Urbanismo.	Optativa.	6
Consultoría Turística.	Consultoría y Planificación Estratégica en Turismo Cultural.	Optativa.	6
	Interpretación del Patrimonio Artístico.	Optativa.	6
	Proyectos de Turismo para el Desarrollo Territorial en Espacios Rurales y de Interior.	Optativa.	6

## Módulo: Mención en Dirección y Gestión de Empresas Turísticas (48 ECTS)

Materia	Asignatura	Carácter	ECTS
Regulación Privada del Turismo.	Contratación en el Sector Turístico.	Optativa.	6
Gestión de Eventos y Congresos.	Turismo de Eventos, Negocios y Congresos.	Optativa.	6
	Diseño Organizativo y Dirección de Personas.	Optativa.	6
	Protocolo en la Gestión de Eventos.	Optativa.	6
Gestión de Empresas Turísticas I.	Contabilidad de Gestión de las Empresas Turísticas.	Optativa.	6
	Gestión Financiera de Empresas Turísticas.	Optativa.	6
Gestión de Empresas Turísticas II.	Emprendimiento en Actividades Turísticas.	Optativa.	6
	Comercialización Digital de Productos Turísticos.	Optativa.	6

## Módulo: Trabajo Fin de Grado (12 ECTS)

Materia	Asignatura	Carácter	ECTS
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Obligatoria.	12

## Módulo: Prácticas Académicas Externas (18 ECTS)

Materia	Asignatura	Carácter	ECTS
Prácticas Académicas Externas.	Prácticas Académicas Externas.	Obligatoria.	18

Más información en la página web: <http://www.uv.es>.